

RESOLUCIÓN CS Nº 287/18



2018 – AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 23 AGO 2018

Expediente Nº 14.137/97.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia interpuesta por la Dra. Delicia Ester ACOSTA, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura QUÍMICA ORGÁNICA – Carrera de Ingeniería Química - FACULTAD DE INGENIERÍA, y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se justifica en el hecho de haber accedido a un cargo de Profesor Asociado Regular con Dedicación Exclusiva en la misma asignatura, conforme a lo dispuesto por Resolución CS Nº 89/18.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución Nº 0233/18, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia de la Dra. Delicia Ester ACOSTA, a partir del 04 de Mayo de 2018.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 190/18,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en Cuarto Intermedio de la 12ª Sesión Ordinaria del 23 de agosto de 2018)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por la **Dra. Delicia Ester ACOSTA, DNI 14.312.864**, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura QUÍMICA ORGÁNICA–Carrera de Ingeniería Química-FACULTAD DE INGENIERÍA, con efecto a partir del 04 de Mayo de 2018.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar con copia a: Dirección General de Personal y docente mencionada. Cumplido, siga a la Facultad de Ingeniería a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA